

Caracas, 25 de junio al 1 de julio de 2022

Boletín Semanal #13



Estos son 6 beneficios de la Acreditación para el reimpulso del comercio nacional

La Acreditación es uno de los seis subsistemas de la infraestructura para la calidad. Es un conjunto de procesos que otorga **reconocimiento formal a un organismo evaluador de la conformidad** para ejecutar tareas específicas en áreas, como calibración, inspección, certificación, verificación y ensayo, entre otras.

Esta función es responsabilidad de un Organismo Nacional de Acreditación, que puede solicitar el reconocimiento para ello ante el Foro Internacional de Acreditación (IAF) y ante la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC).

En Venezuela, **SENCAMER es el órgano de acreditación competente**, autorizado por el Ministerio de Comercio Nacional, para ejecutar estos procesos que conceden beneficios a empresas, consumidores y gobiernos. Podemos destacar seis de ellos:

1.- Provee confianza en los laboratorios, organismos de inspección y de certificación encargados de verificar el cumplimiento de normas o requisitos técnicos relacionados

con salud pública, seguridad, medio ambiente y defensa al consumidor.

2.- Genera a los gobiernos un marco fiable y sólido para desarrollar y mejorar los acuerdos bilaterales y multilaterales de libre comercio.

3.- Facilita el comercio equitativo, ya que un producto o servicio puede circular en otras economías sin someterse a repetidas inspecciones, ensayos o certificaciones.

4.- Ofrece a los consumidores una mayor variedad de bienes y servicios en el mercado, asegurando que estos cumplan con los requisitos de calidad y seguridad establecidos en cada sector.

5.- Los organismos acreditados conceden a las empresas un mayor reconocimiento en los mercados internacionales, impulsando el sector de las exportaciones.

6.- Permite un mayor desarrollo de la producción nacional, al incorporar los principios del Sistema Venezolano para la Calidad... [leer más.](#)

BREVES



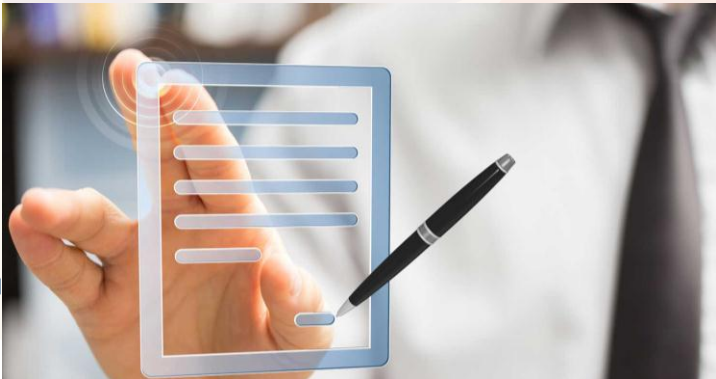
En 43% incrementó la cifra de usuarios atendidos en el primer semestre del año

Durante el primer semestre de 2022, SENCAMER registro un incremento de 43% de usuarios atendidos a través de los planes de atención digital, en comparación con el mismo periodo de 2021. Esto significa que un total de 11.147 comerciantes, empresarios y emprendedores gestionaron uno o varios de los servicios que ofrece el ente rector de la calidad en Venezuela... [leer más.](#)



Renovadas directivas de dos subcomités técnicos del sector agroquímico

Esta semana, SENCAMER renovó las juntas directivas del Subcomité Técnico SC2 Fertilizantes Inorgánicos y del Subcomité Técnico SC1 Plaguicidas, ambos adscritos al Comité Técnico CT39 Agroquímica. Esta acción busca dar continuidad a la creación, actualización y modificación de normas técnicas en el área de producción de fertilizantes inorgánicos y plaguicidas... [leer más.](#)



La Normalización y su función como base de la política nacional de la calidad

En su calidad de ente rector del Sistema Venezolano para la Calidad, SENCAMER ejecuta el Plan de Normalización Nacional, de carácter bianual. Esta iniciativa establece las regulaciones pertinentes y un marco normativo para ofrecer respuesta a las necesidades del sector económico y de la población venezolana... [leer más.](#)

“En sus 75 años de compromiso y dedicación en la atención del pueblo venezolano, felicitamos a Almacenadora Caracas en este nuevo aniversario. Sigamos firmes y consecuentes garantizando las operaciones logísticas de calidad para nuestra Patria”

Dheliz Álvarez
Ministra de Comercio Nacional
30 de junio de 2022